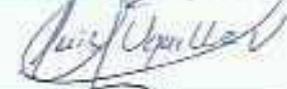


COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RAFANLEVI S.A.

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS RAFANLEVI S.A

CELEBRADA EN MARZO 27 DEL 2016, Capital Social: \$900.00 (NOVECIENTOS 00/100 DÓLARES).
Todas las acciones son ordinarias y nominativas de treinta dólares cada una.

N.-	ACCIONISTAS Y ASISTENTES	N.- DE ACCIONES	FIRMA
1	Andrade César	3	
2	Gualli Luis	14	
3	Gualli Patricio	2	
4	Arguello Danilo	2	
5	Arguello Fernando	2	
6	Arguello Raúl	2	
7	Arguello Hugo	2	
8	Uquillas Luis	2	
9	Quiquiri Ramiro	1	


LUIS GERARDO GUALLI CAICHO
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA


DANILO FABIAN ARGUELLO BERRONES
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO RAFANLEVI S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPañÍA DE TRANSPORTES PESADOS RAFANLEVI S. A. CELEBRADA EL VEINTE Y SIETE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS

En ciudad de Riobamba, el veinte y siete de marzo del dos mil dieciséis a las 09:00, se reúnen en el domicilio de la compañía, ubicado en el kilómetro 2 carretera principal de la vía a Chambo, barrio Inmaculada, los Accionistas de la Compañía: Transportes Pesados RAFANLEVI S.A., a saber 1.- **CESAR SANTIAGO ANDRADE GALARZA** de Nacionalidad ecuatoriana, propietario de TRES acciones; 2.- **LUIS GERARDDO GUALI CAICHO**, de Nacionalidad ecuatoriana, propietario de CATORCE acciones, actúa de Secretario de la compañía; 3.- **LUIS PATRICIO GUALI ARGUELLO**, de Nacionalidad ecuatoriana, propietario de DOS acciones; 4.- **DANILO FABIAN ARGUELLO BERRONES**, de Nacionalidad ecuatoriana, propietario de DOS acciones, Presidente de la compañía; 5.- **RAUL FERNANDO ARGUELLO BERRONES** de Nacionalidad ecuatoriana, propietario de DOS acciones; 6.- **VICENTE RAUL ARGUELLO GUEVARA** de Nacionalidad ecuatoriana, propietario de DOS acciones; 7.- **VICTOR HUGO ARGUELLO GUEVARA** de Nacionalidad ecuatoriana, propietario de DOS acciones; 8.- **LUIS ALBERTO UQUILLAS POAQUIZA** de Nacionalidad ecuatoriana, propietario de DOS acciones, 9.- **RAMIRO RODRIGO QUIHUIRI QUIHUIRI** de Nacionalidad ecuatoriana, propietario de UNA acción.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de treinta dólares cada una.

Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de Novecientos dólares, deciden reunirse en la Junta General Ordinaria y Universal, de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día:

- 1.- Informe de Gerencia ejercicio económico año 2015
- 2.- Informe de Comisario ejercicio económico año 2015
- 3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros Ejercicio Económico año 2015
- 4.- Conocimiento y aprobación del Proyecto de Distribución de las Utilidades Ejercicio Económico año 2015.

Una vez constatado el quórum se instala la Junta General Ordinaria Universal de Accionista y el orden del día es aprobado por unanimidad.

1. INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2015

El Sr. Luis Gerardo Gualli Caicho Gerente General, procede a dar lectura a los señores Accionistas del Informe de Actividades de Gerencia acerca del ejercicio económico del año 2015. Una vez leído el informe pide la palabra el Sr. Víctor Hugo Arguello Guevara Accionista y mociona que se apruebe el informe de gerencia del ejercicio económico año 2015 y el Sr. Raúl Vicente Arguello Guevara Accionista apoya la moción presentada por el Sr. Víctor Hugo Arguello Guevara; el Sr. Presidente Sr. Danilo Fabián Arguello Berrones somete a votación y se resuelve:

RESOLUCIÓN: LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS RESUELVE POR UNANIMIDAD ACEPTAR Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2015.

RUC: 0691742024001

COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO RAFANLEVI S.A.

2. INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2015.

El Sr. Víctor Hugo Arguello Guevara Comisario, procede a dar lectura a los señores Accionistas del Informe de Comisario del ejercicio económico del año 2015. Una vez leído el informe pide la palabra el Sr. Danilo Fabián Arguello Berrones, Accionista y Presidente, mociona que se apruebe el informe de comisario del ejercicio económico año 2015 y el Sr. Luis Gerardo Gualli Caicho Gerente, opina que está conforme a la ley de compañías; el Sr. Presidente Sr. Danilo Fabián Arguello Berrones somete a votación y se resuelve:

RESOLUCIÓN: LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS RESUELVE POR UNANIMIDAD ACEPTAR Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2015.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2015

El Sr. Luis Gerardo Gualli Caicho Gerente General, procede a dar lectura a los señores Accionistas los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015. Una vez leído los Estados Financieros pide la palabra el Ing. Cesar Santiago Andrade Galarza Accionista mociona que se apruebe los Estados Financieros del ejercicio económico año 2015 y el Ing. Luis Patricio Gualli Arguello apoya la moción presentada por el Ing. Cesar Santiago Andrade Galarza; el Sr. Presidente Sr. Danilo Fabián Arguello Berrones somete a votación y se resuelve:

RESOLUCIÓN: LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2015.

4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2015

El Sr. Luis Gerardo Gualli Caicho Gerente General, procede a dar lectura a los señores Accionistas del Proyecto de Distribución de las Utilidades Ejercicio Económico año 2015. Una vez leído el proyecto de distribución de la utilidad del ejercicio económico año 2015, manifestado que, la utilidad es \$171.54; pide la palabra el Sr. Luis Alberto Uquillas Poaquiza Accionista mociona se apruebe el proyecto de distribución de utilidades del ejercicio económico 2015 y esa utilidad sea destinada como fondos para gastos varios de la empresa, El Ing. Luis Patricio Gualli Arguello Accionista apoya la moción, entonces se resuelve sobre el destino de las utilidades El Sr. Danilo Fabián Arguello Berrones Presidente y Accionista somete a votación y se resuelve:

RESOLUCIÓN: LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES ASI COMO EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO RAFANLEVI S.A.

El Sr. Presidente de la Compañía dispone un receso de 20 minutos para que el Sr. Secretario de la Junta proceda a la elaboración del acta.

Una vez transcurrido el tiempo de receso, el Sr. Presidente declara reinstalada la sesión.- El Sr. Luis Gerardo Gualli Caicho lee el acta, y el Sr. Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL CONTENIDO DEL ACTA DE ESTA JUNTA.

El Sr. Presidente agradece la asistencia de los presentes, la Junta concluye a las 13:15pm horas.



LUIS GERARDO GUALLI CAICHO
ACCIONISTA Y SECRETARIO DE LA JUNTA



DANILO FABIAN ARGUELLO BERRONES
PRESIDENTE DE LA JUNTA